

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Iquique a 24 de Octubre del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 17 de Octubre del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Soc. Religiosa Devotos de la Virgen del Carmen Diablada de Alianza informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 16 de Noviembre del año 2022
- Horario : inicio 17⁰⁰ término 20⁰⁰
- Lugar y dirección : Capilla de Fatima
Los Magnolios 1989 Iquique

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Soc. Religiosa Devotos de la Virgen del Carmen :
Diablada de Alianza.

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Francisco Lorenzo Cornejo Díaz	21.484.035-9	FranciscoL
2	Steffania Alejandra Muñoz Wirth	20.250.868-3	SteffaniaM.
3	Juan Alejandro Barros Zuloaga	19.734.374-5	JuanB

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl